ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual, bajo la presidencia del Abg. Roberto Eudez González Segovia, con la presencia de los siguientes Consejeros: Carlos Raúl Cabrera Alderete, Eugenio Jiménez Rolón, Juan Bartolomé Ramírez, Adrián Salas Coronel, Claudio Bacchetta Chiriani, José Raúl Torres Kirmser y Cristian Daniel Kriskovich, para tratar el siguiente orden del día.

1.-Consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.
En este punto el Presidente, Abg. Roberto E. González Segovia, da inicio a la sesión, poniendo a consideración las actas de las sesiones anteriores, las que son aprobadas sin ninguna modificación. Se deja constancia de que luego de la corrección de estilo por parte del Consejero Carlos Raúl Cabrera se socializará con todos los Miembros el acta para la firma en la próxima sesión presencial.

2.- Notas recibidas.

- **Nota de la Empresa Aponte Latorre Constructora, de fecha 22 de abril de 2020, recepcionada en la misma fecha a través del sistema virtual de Mesa de Entrada única.**

Se da entrada a la nota de la Empresa aponte Latorre, por la que solicita participar en audiencia virtual ante el pleno del Consejo de la Magistratura, reunión que había quedado aplazada a causa de la pandemia del Coronavirus (COVID – 19), el objetivo del mismo es estudiar los procedimientos necesarios para el reinicio de las Obras del Edificio Tacuary que posibiliten la entrega del Edificio y la finalización del contrato vigente.

- **Personas convocadas para la sesión virtual señalada.**
  - ✓ Representantes de Aponte Latorre Constructora.
  - ✓ Senador Nacional Abg. Enrique Riera Escudero, quien había solicitado por nota de fecha 5 de febrero de 2020, participar de la sesión (había sido convocado para el 16/03/20 y quedó suspendida la sesión de esa fecha a causa de la pandemia del Coronavirus (COVID – 19).
  - ✓ Técnicos y funcionarios administrativos de la Institución.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

En este punto el Presidente solicita verificar que estén conectados todos los convocados e interesados en el tema a ser considerado, a los efectos de dar inicio a la sesión de la fecha. Se conectan el Senador Nacional Enrique Riera Escudero, los representantes de la empresa Aponte - Latorre: Carlos Latorre, Osvaldo Aponte, Dra. Patricia Lorena Stanley. Los directores de la Institución Abg. Cesar Verdún, Abg. Silvio Eduardo Estigarribia, Lic. Alberto Ortiz. A continuación, el Señor Presidente Abg. Roberto González Segovia, le concede el uso de la palabra al representante de la Empresa Aponte - Latorre Constructora.

El Dr. Eugenio Jiménez Rolón extiende un saludo muy cordial al Senador Enrique Riera, manifestando que es un gusto verlo.

El Senador Nacional Abg. Enrique Riera Escudero saluda a todos los Miembros del Consejo, además a cada participante en la presente sesión.

A continuación, el Presidente Abg. Roberto González les da la bienvenida a todos y a continuación le concede el uso de la palabra a los Representantes de la Empresa aponte Latorre.

El Ingeniero Osvaldo Aponte manifiesta que la idea principal para la empresa es ver todos los procedimientos que deben seguir para poder continuar con la obra. Es una obra que fue suspendida el 01 de mayo de 2016, prácticamente 4 años que esta con una suspensión temporal. Por parte de ellos está siempre la idea de poder solucionar los problemas presupuestarios que hay y de esa manera concluir la obra, lo cual consideran que en cuatro meses podrán hacerlo y finalmente será de mucho beneficio para todos.

El Director Silvio Estigarribia pasa a dar lectura en parte del informe de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En su alocución el Senador Enrique Riera Escudero manifiesta que estuvo trabajando en este tema y que necesita unos minutos para poner en contexto porque comprende que es muy difícil entender. En su momento tenía un equipo de ocho miembros muy compactos de los cuales todavía sobreviven -por decirlo de alguna manera- la Sra.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN U. KOSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

Cecilia Martinez, el Dr. Kriskovich, el Dr. Salas. Actuó con mucha libertad y con mucho respaldo, con mucha confianza, entonces muchas cosas se iban aprobando en el Consejo, pero, naturalmente cuando surge el informe del Dr. Estigarribia se prenden las alarmas razonablemente y quiero hacerle este pequeño relato por la fecha que fue recabando porque esto nos va dar a entender un poco el desarrollo de los acontecimientos.

El mismo había asumido como Miembro del Consejo de la Magistratura en setiembre del 2013 y en ese entonces se encontraron con edictos atrasados del 2008 de 5 años demora, había 800 cargos que no habían sido designados y había 11 mil currículos de candidatos acumulados en todo este tiempo y ante esas circunstancias nos encontramos virtualmente sobrepasados. Sin buscar culpables más que soluciones se nos ocurrió fue convocar unos diseñadores de software y simultáneamente firmamos un convenio el TSJE que como no estaba en elecciones, tenían una tremenda capacidad de escáner y escaneamos los 11 currículos que están en el Consejo que son más o menos 1 millón de documentos, que se cargaron en la página web.

El Presidente Abg. Roberto González Segovia le ruega muy respetuosamente si puede hacer referencia al tema construcción que es el tema que nos convoca en este punto del orden del día.

El Senador Enrique Riera Escudero le ruega con todo respeto que me tolere el constitucional el derecho a la defensa, porque, me voy a referir a eso, pero es imposible entender por qué llegamos al famoso edificio sin explicar esto. A ese efecto promete que no voy a tomar más de 2 a 3 minutos.

Lo que quiere manifestar es que una vez que se constituyó el sistema de selección por ranquin online que hasta hoy se está manejando se le puso un al reglamento elevado a la Escuela Judicial y al establecer el puntaje elevado en la Escuela Judicial entonces lo que sucedió que hubo una gran afluencia en la Escuela Judicial hasta el extremo que tuvimos que habilitar en una casa particular (en el garaje primero y luego alquilar la Universidad y después comprar cuatro vehículos para hacer curso en el interior).

Porque que todo el mundo quería entrar en la Escuela, eso derivó a una gran cantidad de dinero en alquileres y en vehículos hasta que finalmente surgió en el Consejo la

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

necesidad de buscar una nueva sede que dependía de una decisión política, la parte administrativa está en Mariscal López, la Escuela está en otro lado y en aquel entonces ya se alquilaba también con un convenio con una Universidad, había otro que era el proyecto y al sumar todos los alquileres era un montón de plata, se dijo que con esto podríamos pagar un préstamo y buscar una sede por esta razón es que entonces se firmó un convenio con la FIUNA. Personalmente buscó con la autorización del Consejo a buscar un local para la sede, y ahí fue que se contactó al Ministerio de Hacienda, al Banco Central al Banco de Fomento a todos los lugares donde había inmuebles públicos, IPS inclusive para poder usarlo de sede y de todo lo que se vio con apoyo de los profesionales de la FIUNA, por eso el primer convenio es genérico no habla de nada, ese fue absolutamente gratis y fue un apoyo la Universidad y ahí fue que de todo lo que se pudo averiguar y a punto de ir a otro edificio del IPS que esta sobre la calle Independencia pero IPS no puede vender sus inmuebles, entonces iba a alquilar a la Institución por 20 años si el Consejo arreglaba el mismo. Finalmente encontramos el edificio sobre Tacuarí y 4ta. Y se supo que era del Ministerio de Hacienda, entonces habló en aquel entonces con el Presidente y pidió el edificio que se revisó visualmente y tenía todas las condiciones. Se habla de un edificio de 4 pisos sobre Tacuari y 4ta. Y el Presidente de la Republica (como era representante del Ejecutivo) pregunta de quién era la propiedad del inmueble al tomar conocimiento que pertenecía al Ministerio de Hacienda, toma el teléfono y le llama al entonces ministro German Rojas y le dice transfieran el edificio al Consejo de la Magistratura, el Ministro de Hacienda se resistió al principio porque le dijo que era muy valioso y que ellos pensaban hacer otras oficinas allí.

Obviamente, el Presidente tiene mando y donó el edificio que son 4.586 metros cuadrados en tres plantas y que valían en la tasación de la época y esto lo dijo el Ministro en su momento en la conversación que se tuvo con él casi 2 millones de dólares y lo dio gratis. Entonces obviamente cuando se recibe el edificio se firmó el primer convenio con la FIUNA porque estábamos hablando de agosto, octubre del 2014, nos cede en la escritura que consta en la Escribanía Mayor de Gobierno. Nos hacemos del edificio y ahí se firma el primer convenio con la FIUNA, era solamente 380 millones de guaraníes y tenía 4 componentes:

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO BODEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

1ro. El diagnostico estructural; como estaba la estructura del edificio. 2do. El insumo técnico para hacer el plano para licitar. 3ro. El proyecto de modificación o refracción y 4to. Y esto no se dijo nunca, también el data center que necesitaríamos para tener toda la información dentro del edificio por eso que en el techo tienen esos compresores porque tenía que ser data center a cierta temperatura, con cierta protección y puerta contra fuego y todo lo demás.

Entonces ese fue el primer convenio que se hizo y entonces con el proyecto que hizo la FIUNA que salía el 40% más barato que cualquier profesional de la época, se consideró que era una buena idea inyectar dinero en la educación y obtener los mejores profesionales, porque la FIUNA designo al profesor de profesores al ingeniero Carlos Montero para que haga esa maravilla ese diseño y entonces era obvio que más adelante cuando firmemos el contrato entonces la propia FIUNA iba a fiscalizar su propio proyecto, los dos proyectos que se usaron para hacer la dos licitaciones. Se hicieron las dos licitaciones y se le adjudico por subasta baja a la empresa Aponte Latorre, que es una empresa que tiene un curriculum interminable, es la que hizo la mayoría, por ejemplo, los palacios de justicia que ustedes conocen en todo país y era una empresa seria con la espalda ancha, por eso aguanto la tragedia de trabajar con el sector público que nunca es eficiente en el momento del pago.

El contrato se firmó el 16 de diciembre del 2014, pero para esta mala noticia nuestra, renuncio el ministro de Hacienda German Rojas el 5 de enero del 2015 apenas 10 días después, fíjense la fecha que estamos presupuestariamente hablando entonces, la palada inicial se dio recién el 27 de marzo del 2015, ahí 93 días entre que el nuevo ministro Santiago Peña Palacio se acomodaba, el presupuesto se ejecutaba, el presupuesto se reglamentaba y se disponía el dinero que nosotros teníamos que entregarle a Aponte Latorre la entrega inicial para poder dar la palada inicial, que si ustedes entran en YouTube estamos todos muy felices porque creíamos que era la gran obra que iba por fin concentrar la Escuela Judicial y el Consejo. Los planos que están a su disposición, o sea, no tiene físicamente, pero debe que estar, en la que cada consejero tenía su oficina, porque donde hoy funciona la presidencia muy pocos consejeros tienen oficina, como el Presidente, el Dr. Salas, Kriskovich y en su época el Dr. Bueno Jara … el resto de los miembros del Consejo andaban por el pasillo y la sala de reuniones no tiene intimidad necesaria, los periodistas esperaban detrás de la puerta,

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

tuvimos que mantenerlos afuera muchas veces por las discusiones que teníamos para que esto no se filtre.

Entonces al firmarse el contrato y empezar la palada inicial, se firma el 2do. Convenio que salía 800 millones de guaraníes, pero como existían dificultades presupuestarias la FIUNA accedió a hacer 50 millones por mes con certificado de obra. Entonces cada mes Aponte Latorre avanzado termino y firmado el certificado, el Consejo iba pagándole. Y está pagado hasta la fecha según el informe 9.150 millones de guaraníes de un presupuesto de 17.490, todos estos datos están publicado inclusive, porque hay otro 4 video donde se visualiza que la obra funcionaba con los problemas propios de la administración pública, pero sin ninguna objeción. Pero como si eso fuera poco el 22 de diciembre 2015 se produce UNA no te calles y el ingeniero Montero que era el cerebro, que era la garantía es uno de los afectados de los despelotes en la UNA y particularmente en la FIUNA y a pesar de sus 40 años de trayectoria impecable, tuvo que salir protegido por la policía entre escupitajos y jarra de agua y terere en aquel despelote que todos conocemos, lo cual obligo a replantear con las nuevas autoridades de la FIUNA, todo lo que habíamos firmado con las antiguas autoridades de la FIUNA.

EL 4 de abril del 2016 fue la última actividad que el realizó como presidente yo le di la orden de inicio a Data Center porque obviamente querido Presidente y Señores consejeros no se podía instalar Data Center hasta no terminar las obras civiles, porque primero había que hacer la cascara y después meterla. El edificio previo; una oficina para cada consejero, una sala de reuniones, cuatro salas para la Escuela Judicial, dos ascensores que también cambiaron la marca porque consiguieron más barato, pero nunca se terminó de aprobar esto porque yo el 9 de mayo del 2016 asume sorpresivamente como Ministro de Educación. Y después lo reemplazó el Presidente Osvaldo González que el 11 de agosto, 4 meses después del 2016 dio la orden de suspensión de la obra por falta de fondos y durante todo el periodo del Presidente Osvaldo González a pesar de las insistencias del arquitecto Campos y de otro que eran los encargados directos de la obra. Pues se puso un director con nombre y apellido para hacerlo responsable de la obra, un hombre que había trabajado con él, en el Mercado de Abasto y que se había jugado que era un hombre muy competente, no lograron durante todo el 2017 que la obra avance un milímetro.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDUEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

Después asume la presidencia el Dr. Claudio Bacchetta y su hermano Enrique le pide en plena sesión cuando el interlocutor ya era Senador, ya había dejado el Ministerio, ya habían pasado 2 años de obra parada, le pide Enrique Bacchetta que como padre de la criatura con todos los miembros del Consejo que consiga el presupuesto porque el Dr. Claudio Bacchetta intento continuar la obra. Ayudó a defender el presupuesto que conoce de memoria en el Senado y se consiguió unos 10.000 millones de guaraníes para seguir la obra, pero el presupuesto se aprobó, octubre, noviembre, pero como se sabe, ex legislador y entonces en la Cámara de Diputados dijeron no vamos a tener tiempo de gastar y recortaron lo que se consiguió en el Senado. Después de ese intento frustrado viene el cambio del presidente, sale el Dr. Bachetta y asume usted Dr. González y ahí en una decisión medio complicada en el 2019, se envían unos informes a contrataciones para revisar las dos licitaciones, la de las obras y la de Data Center, esos documentos yo tuve acceso porque son documentos públicos. Hable con el presidente o sea con el director de la obra de contrataciones y me dijo voy a revisar y después esos documentos son públicos.

Después en el 2019 se envía un pedido para revisar las 2 licitaciones con la gente de obras civiles y no solamente son 60 las observaciones como dice el Dr. Estigarribia sino son 81, lo que es raro es que no tengan ustedes la respuesta en donde de los 81 ítems que menciona la Dirección Nacional de Contrataciones, se hizo un descargo como siempre sucede, 18 eran incorrectos o sea no aplican, 6 que estaban para evitarse en lo jurídico y 57 eran recomendaciones de un plan de mejora. Ese documento al cual yo accedí es un documento que le permite a todos, le voy a mostrar en un ratito presidente el plan de mejoramiento con lo cual hable yo personalmente con la Dirección de Contrataciones. Aquí esta este es el plan de mejoramiento, dio por archivado el tema y dijo que depende de la voluntad de las partes entiéndase por voluntad de las partes, Consejo de la Magistratura, obra constructora, empresa fiscalizadora y la proveedora de Data Center para poder continuar con la obra. Este es el plan de mejora que está a disposición de ustedes yo le puedo enviar a través de la secretaria general donde están todos los puntos que fueron objetados y que fueron levantados. Por eso es que la idea era directamente encontrar la fórmula para que con buena voluntad se pueda terminar porque realmente el edificio fue un acto de buena voluntad y se firmaron también dos adendas. La adenda uno que se cumplió y se sacó sin problemas la adenda dos, que es la que llego a que el edificio quede en estas condiciones como esta hoy, que según la

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRUSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAUL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RUBERTO RUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

Dirección Nacional de Contrataciones tiene un 40 % de desarrollo, como ven en pantalla, pero el proyecto completo realmente permitía que nosotros podamos tener. Digo nosotros, este es el sueño, inclusive ahí arriba estaba previsto un salón auditorio con video conferencia para las charlas magistrales de los grandes profesores para que tengan el gusto de escuchar a un Mendonca o a un gran profesional y esto era lo que nosotros soñábamos y es lo que según la Dirección Nacional de Contrataciones no encontró ninguna sola objeción y ninguna sola irregularidad. Lee para terminar el último punto, dice lo siguiente: el órgano del Estado que tiene funciones para determinar si fue correcta o no la evaluación y posterior adjudicación del contrato en la Dirección Nacional de Contrataciones y la misma luego de verificar minuciosamente el contrato, la documentaciones del proceso licitatorio y los descargos de las partes, en ningún momento sugirió la rescisión del contrato o ha determinado que se haya realizado la adjudicación del mismo en forma errónea, si bien se menciona de la existencia de algunas contradicciones entre lo establecido en cuanto a la cantidad de cámara de seguridad en los planos el contrato, establece el mecanismo para la solución en caso de controversias en los documentos que forman parte del mismo, por lo que se salvaría aplicando la cláusula respectiva finalmente este contrato solo podría continuar de refacción y remodelación del edificio Tacuarí. Por tanto, en caso de darse la continuidad del mismo se deberán solicitar en dos de las pólizas citadas más arriba y la fiscalización de los términos de contrato durante la ejecución.

También aclara el tema del famoso plano y la famosa multa por la supuesta negligencia. El plano del edificio no existía porque ese edificio se le regaló al Consejo y ese edificio era del general Regis Romero que quería hacer un supermercado entonces ubiquémonos en el general Regis Romero después del 2 y 3 de febrero era un semidios poco y nada importaba los planos y directamente cuando nosotros recibimos la propiedad de casi 2 millones de dólares, no tenía plano.

Cuando fue intendente había muchísimas propiedades construidas que nunca tuvieron plano en Asunción, prueba de ello fue Ykua Bolaños que era uno de los más nuevos y ni el Palacio de López tenia los planos aprobados, Ministerio de Salud no tenía los planos aprobados. Entonces encontrábamos que en aquel entonces cuando se construían no había espacio para estacionamiento, no había aire luz, no había ordenanzas, no había forma de poner en condiciones y como no tenía los planos

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General

aprobados yo no podía recaudar. Entonces desarrollamos por ordenanza una figura que se llama la registración. Se registraban los planos para poder cobrar porque ya existía la otra alternativa era destruir todo lo que esta fuera de los planos, recordaran desde ya que hablamos sobre mercado el primer supermercado al lado del edificio monumental era una caja de zapatos, tenía una sola entrada y una sola salida. Entonces los 450 millones de guaraníes que se pagó fueron por lo planos que nunca existieron y que termino haciendo la FIUNA. Los 234 millones que se pagó es por la aprobación de los planos, que entre paréntesis ya están aprobados, después de muchas largas e interminables peleas se pudo conseguir que se aprueben los planos y por eso es que terminamos pagando esa multa que en relación a los que vale el edificio que vino gratis y se nos transfirió gratis porque lo hizo la Escribanía Mayor de Gobierno. Consideramos todos que seguía siendo un gran negocio, pero quien iba picar de arriba y de la Institución del Ejecutivo a un Poder diferente del Estado, un edificio casi 2 millones de dólares, pero también teníamos solución. Como el estacionamiento era para 9 autos para estacionar algunos funcionarios de alta jerarquía y los Miembros del Consejo y usted se fija enfrente hay un contrato preestablecido con un baldío, como se hace ahora porque dentro de los 200 metros se permite el estacionamiento que es otra de las objeciones que tiene y el caso de los ascensores, como les repito el que se había fijado.

Finalmente se consiguió unos presupuestos de otros 4.800.000 más barato, entonces llegado el momento del equipamiento yo pensaba poner, si no salía del Consejo a consideración del Consejo ahorrar plata porque eso era parte del equipamiento. En pocas palabras también otra cosa que es importante que se cuestionó mucho, es que cuando pudimos finalmente acceder al edificio cuando nos dieron la escritura cuando entro la FIUNA a medir para hacer los planos que jamás tuvo, porque digamos que su salida por decreto con gran enojo ..hay que decir lo de German Rojas … porque quería abrir ahí la secretaria de grandes contribuyentes, porque se molestó mucho, hasta hoy no lo saluda porque supuestamente se le sacó un inmueble muy valioso sin darle nada a cambio. Entonces encontraron al cavar para hacer la obra que algunos pilares no llegaban al piso y tuvieron que hacer unas zapatas para darle mayor seguridad al edificio lo que encareció un poco más el contrato … eso está todo firmado, todo fotografiado, todo documentado. Porque el edificio se recibió, así como yo mostró en la pantalla eso es lo que se vio por fuera y nos pareció fantástico.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN E. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

Creíamos que nos íbamos a mudar el día siguiente la verdad, cambiando algunas cosas, pero cuando entramos adentro y se pudo hacer el plano y la FIUNA pudo hacer un diagnóstico estructural, yo le dije que tomemos toda la norma de seguridad porque iba ser un edificio con mucha gente, muchos días. Toda la planta baja para atención al público y también los ascensores para hacerlo accesible en el último piso, tenía un auditorio para más de 200 personas refrigeradas. Habrá visto usted lo que costo subir los equipos, porque vi que le visitaron a la obra en agosto presidente y lo interprete como una buena señal de que querían continuar la obra y en mis conversaciones informales con el ingeniero Aponte que después podrá confirmar, él le manifestó que iba a conseguir la plata y en cuatro o cinco meses si no hay problema yo estaría en condiciones de terminar mi trabajo. Luego con el contrato de Parasur cobro la entrega inicial y retiro los equipos porque la obra se quedó y no podía dejar instalado y una de las objeciones fue es que no se firmó que se retiró los equipos.

Parasur tiene un contrato por cumplir, Aponte tiene un contrato por cumplir, y si bien no tenía sentido durante cuatro años pagar una póliza de una obra que estaba oficialmente parada. Cuando el Dr. Bachetta hablo de la posibilidad del reinicio entonces de vuelta el empezó a pagar la póliza gratis, no con mala fe al contrario con absoluta buena fe y la póliza está cubierta hasta junio 2020 por si el Consejo decide continuar el trabajo, no es una obra típica que uno empieza y empieza de cero … esta fue una reconstrucción, cuando se consultó con los expertos de la FIUNA y el Ingeniero Aponte salía más caro romper todo el edificio, retirar los escombros y empezarlo de vuelta que reparar lo que había y esa la opción que se eligió y no parecía que si la propiedad valía 2 millones de dólares, invertir 17.000 millones en la obra civiles y 3.000 millones en un Data Center de última generación para hacer cursos virtuales a distancia y llegar a todo el país era un buen negocio y tener 4 aulas, sala de juicio oral, más oficina para todos los funcionarios y una linda oficina también que da al club de Barrio Obrero. Lamentablemente no se pudo utilizar porque sorpresivamente fue designado Ministro de Educación, desde que arrancó el primer hecho fue el 7 de julio del 2014 y la última actuación fue el 4 de abril del 2016. En dos años es todo lo que se pudo hacer, se tienen todos los documentos, los descargos. El tema de la Dirección Nacional de Contrataciones se puede certificar está archivado y los descargos que puede hacer llegar cuando se solicite. Depende de la voluntad de las partes, si la FIUNA está de

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

acuerdo, si Aponte que tiene un contrato abierto y con póliza, PARASUR tiene los equipos y tiene entregada la cuota inicial si Dios quiere se puede inaugurar este año presidente …como Senador naturalmente se compromete a defender el presupuesto ahora que las obras publicas no están suspendidas a pesar de la pandemia. Es todo presidente.

El Director de Administración y Finanzas Silvio Estigarribia manifiesta que los 60 puntos fueron los que no pudimos levantar por parte del Consejo de la Magistratura ,que se quedó establecido por parte de la DNCP en forma permanente, entonces el Consejo de la Magistratura remitió su plan de mejoramiento conforme a la nota solicitada por DNCP en fecha 26 de diciembre, donde establece que el Consejo de la Magistratura tiene que elaborar un plan de mejoramiento por parte de la institución conforme a eso y la buena voluntad de parte de la presidencia de continuar la obra, estuvimos haciendo este plan de mejoramiento y estableciendo las medidas administrativas. Como los 60 puntos los que no fueron levantados bien claro entonces hice un resumen de los puntos más resaltantes.

Entonces se puede ver que no se evidencia el cumplimiento de lo dispuesto en las condiciones generales en el contrato en el 21.1 planos aprobados por la Municipalidad de Asunción y si bien lo menciona el Dr. Riera, esto se encuentra registrado para que se pueda iniciar el llamado como lo determina el Art. 4to.. La misma se aprobó de carácter declarativo y solo a efecto de inicio de llamado para el inicio de la obra se debería de haber tenido el plano definitivo aprobado, que el mismo Dr. Riera había enviado el 17 de marzo 2015, que si pueden notar en la nota el mismo manifiesta que la obra se encuentra de aprobación provisoria o condicional o sea está en conocimiento pleno que el plano no está aprobado de manera definitiva, recibimos en el 2018 una providencia del Director de Obras Particulares donde manifiesta que la empresa Aponte - Latorre no había registrado sus profesionales, sus firmas, es un trámite administrativo para el cumplimiento de final de aprobación de planos.

Los Gs. 784.587.100 son las multas abonadas por parte del Consejo de la Magistratura por la deficiencia constructiva. Luego como una de las medidas el plan de mejoramiento tomado por la presidencia del Dr. Roberto González fue la de solicitar la aprobación definitiva de planos. Aprobar los planos y planilla de refacción de oficinas

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRIVOSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA • ESCUELA JUDICIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY •

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

de lujo según visto y considerando de la presente resolución. No aprobar la regularización de oficina, muralla, vereda, transgresiones constatados, que ya fueron pagados, hacer lugar de pedido de cambio profesional solicitado según visto y considerando. Registrar la construcción en obra transgresión. Del 11 marzo 2020, o sea que la obra debió iniciarse posterior a esta fecha. La obra se inició irregularmente por no cumplir con lo dispuesto en el 21.1 de las condiciones generales del contrato. Como pudieron observar en fecha 11 de marzo 2020, recién tuvimos la aprobación definitiva de plano, 5 años después del inicio que fue el 27 de marzo del 2015.

Sobre las pólizas vencidas, las observaciones de la cobertura sobre las pólizas vencidas como menciono en fecha 10-01-2018, fueron emitidas pólizas anticipos y el convenimiento póliza de responsabilidad ahora con la vigencia de 30-08-2016 al 30-08-2019 que la DNCP, estuvimos 15 meses sin pólizas conforme al pliego así condiciones. El convenio entre la FIUNA como ya manifestó el Dr. Riera fue primeramente un convenio marco y luego unos convenios específicos: El convenio de 384 millones de guaraníes que era del proyecto ejecutivo que fue abonado en su totalidad. La fiscalización de la obra de 874 millones de guaraníes que también fue aprobado en su totalidad y que aun en la obra no ha concluido y la fiscalización el contrato se halla fenecido a la fecha y está todo pagado.

Lo que se pudo notar por parte del plan de mejoramiento y re verificación documental que no se previó en el convenio es que se haga pagos conforme al avance de la obra. Luego se firma otro convenio de Gs. 174.732.746 el cual fue para la fiscalización del Data Center que tiene un adelanto de 52 millones de guaraníes. Luego ya son puntos de la DNCP que no fueron levantados de la falta de memoria técnica, el proyecto y demás. El cambio de ascensores que primeramente era para tres ascensores y se fueron dos y hubo varios cambios de la construcción que el encargado de la obra no le comunico al Consejo de la Magistratura ni a la UOC para los trámites pertinentes o sea hubo también por parte de los administradores del contrato falencias importantes por la comunicación de la UOC en el caso de la obra de construcción. La obra como bien menciona el Dr. Riera siguió hasta el 1 de mayo de 2016 que Consejo contaba con 704.300.000 guaraníes o sea hasta ese monto el Consejo de la Magistratura podría haberse comprometido, sin embargo, se registró dos certificados de remodelación y

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDUEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

obras. Uno es de 1.439.176.846, 784.192.963 muy superior a los montos que muestran al presupuesto, eso es otra de las cosas que habíamos encontrado.

El informe Data Center las observaciones no se encontraban adendas al contrato, las especificaciones técnicas debieron suministrar una aplicación detallada a las cuales le serán los componentes del sistema cableado, no se verifica el fabricante del ISO como manifiesta el Dr. Riera se debía de haber instalado en las puertas cortafuegos, pero aparentemente la empresa no presento los certificados ISO de calidad que debía de tener la empresa, no se verifican los certificados el fabricante de la puerta fuego en la observación 11, diferencia entre los planos publicados en relaciones públicas y las especificaciones técnicas. Evidentemente desde el inicio hubo un error administrativo en la parte técnica. La DNCP no sabe cómo se calculó esa situación. Ese punto tampoco fue levantado por la DNCP. No se visualizan endosos de pólizas, o sea que la fecha la empresa Parasur no ha emitido las pólizas respectivas a favor del Consejo de la Magistratura. En las conclusiones y la re verificación documental que se hizo como plan de mejoramiento, se encontró una falta de información detallada en las especificaciones técnicas, diferencias entre los planos publicados en apreciaciones técnicas, falta información de actividades fiscalizadoras de la FIUNA, falta endoso de pólizas o sea fiel cumplimiento de contrato no se realizó adenda al contrato para la ampliación de planos, además de la observación encontrada en la re verificación en donde en las instrucciones a los oferentes en donde en el punto 10.1 se expresa no se aceptaran folletos o catálogos diferente al castellano. Sin embargo, en la carpeta que casi todos los catálogos y folletos centran en inglés o en portugués o sea el comité de evaluación no había sido contemplada esa situación a la hora de aplicar el presente contrato.

El Senador Enrique Riera Escudero manifiesta que acaba de explicar cuál es la circunstancia de una obra que se inicia sólo un terreno, pero, pelado en donde naturalmente lo primero que se hace presentar los planos te habilitan para construir y después uno empieza a construir y te dan lo que se llama el permiso de obra ese es el procedimiento normal. Hace 20 años atrás cuando el mismo era Intendente se encontraron con que más de la mitad de los edificios de Asunción no tenían planos por eso mencionó que hasta el propio Ministerio de Salud, que todos conocen que está ahí en la entrada de Pettirossi tampoco contaba con planos y la única opción que había ya

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRUSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDGEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

que se recibió de regalo un inmueble de 2 millones de dólares era registrar los planos y lo que se hizo fue registrar los planos. La registración es una figura que se inventó copiando esta jurisprudencia otros países porque en toda Latinoamérica es una práctica lamentablemente muy común, entonces la registración de los planos equivale a la aprobación de los planos que ahora se consiguió porque o si no hubiéramos pasado 4 años.

Recién ahora podíamos empezar el edificio lo cual iba a ser un despropósito sí esto es relación al tema de las famosas aprobaciones de los planos porque la otra opción repito era romper, dinamitar y empezar de cero lo cual no era recomendable porque cuando lo visitamos por dentro se dieron cuenta que tenía condiciones y de hecho las modificaciones que se hicieron son la mayoría en materia de seguridad, romper pared y abrir espacios, pero no precisamente en una modificación de la estructura. Este edificio fue construido en tres etapas, tres bloques es lo que inclusive tenían en un espacio en el medio para una supuesta escalera mecánica porque iba ser para un shopping o para un supermercado, sin embargo como la estructura ya estaba establecida, lo que se hizo fue encadenar poner zapatas reforzarlas y acomodarlas para los fines que iba a ser utilizado, por lo tanto repito no es que se pagó la multa por la deficiencia de esa administración, la multa ya venía porque así nos dieron el edificio es como cuando uno compra un auto y viene sin el radiador, ya tienes que poner ek radiador y usarlo no hay otra alternativa y esa es la ventaja de recibir en Tacuari un edificio de casi dos millones de dólares gratis de un Poder a otro del Estado, porque cuando era presidente del Consejo, como representante del Poder Ejecutivo sino normalmente el Ejecutivo le da para otro ministerio, pero no le da para un poder diferente del Estado como el Consejo de la Magistratura, que no es el Poder Ejecutivo.

Lo segundo cuando la póliza mientras los contratos de construcción estaban funcionando, estaban renovados .... no tiene ninguna lógica ... no existe un comerciante en el mundo que mantenga la vigencia de una póliza cuando la propia entidad licitante que era Consejo comunica que suspende la obra, eso no quiere decir que se quedó sin responsabilidad ...hay un contrato firmado o hubiese tenido entonces Aponte Latorre ... para mantener la póliza todos los meses que cree que le sale como 50 palos por mes por si el Consejo con el tiempo conseguirá alguna vez seguir la obra por eso es que cuando el Dr. Bachetta iba a emprender ...el que claramente no quiso

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN R. KRASKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO EDDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

poner un ladrillo más fue el Dr. Osvaldo González. Después se desprendieron y se destituyó a los responsables de la obra por lo tanto nos quedamos sin ninguna información adentro, más que la que tiene los funcionarios menores porque yo normalmente los llevaba para mostrarle para entusiasmarle …e iban a hacer su oficina y nos tomamos el pelo.

Segundo, la Dirección Nacional de Contrataciones se basó en un 40% sin embargo el informe de Aponte Latorre estima más de un 50% …estamos discutiendo un 10% que no es gran cosa. Tercero, el error por el cual no se pudo aprobar los planos antes y se hizo gracias Dr. González… el Dr. Estigarribia fue porque hubo un involuntario error en una gran obra gran tamaño el Ingeniero Aponte cambio del residente …tenía que firmar un libro de obra, ese era el único motivo, imagínense a una obra que están poniendo en funcionamiento …que tiene un desembolso irregular donde muchas veces hizo el aguante porque yo era un tipo muy insistente y trataba directamente con él …le tenía fe y le decía si te voy a pagar para dar oportunidad presentando… se acumulaban los certificados, yo le lloraba al ministro de Hacienda que ya era Santi Peña me decía yo reparto lo que recaudo, igual le decía *"pero ustedes me prometieron etc etc"* y así se venía pagando certificados atrasados … siempre por eso es que probablemente los montos tengan esa irregularidad …

Entonces repite que la multa no se pagó por negligencia, la multa se pagó porque ya venía en el combo y la aprobación es la registración del plano lo que se hizo ahora era aprobar por lo que se está construyendo aquí …se tiene también el cambio los elevadores que no se informó y no se informó porque todavía no se puso. Están los huecos si ustedes se van a ver, descubrimos que había atrás otros huecos atrás entonces decidimos utilizar los dos huecos para hacer dos elevadores, uno para los funcionarios y miembros del Consejo y otro para los alumnos del Consejo de la Magistratura y después se pensó poner un tercer elevador ya que se consiguió más barato, pero todo eso se iba aprobar a medida que se iba pagar. El que construyó alguna vez, aunque sea un quincho sabe que jamás el plano que hace el arquitecto es que se termina cumpliendo porque a medida que se va terminando el dueño dice … no me gusta esa pared ponen un pilar y que le dice el arquitecto no hay problema porque vos sos el que paga, pone el pilar y entonces el aprobado con el que se construye y que deberíamos de hacer el propietario en este caso el Consejo informar a la municipalidad y se llama

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

regularización de obra pero poca gente lo hace porque el municipio no te perdona un mango y te lo dice como un ex intendente.

Tercero, está claro que el Data Center cobro solamente la seña de trato pero nunca pudo terminar porque repito …fíjense en la fecha el 4 de abril 2016 se ordenó de inicio 4 de abril del 2006 menos de un mes después de que fue al MEC y el 11 de agosto, 4 meses después el cuándo ya estaba en el Ministerio …el Presidente Osvaldo González le da la orden de suspensión de obras por falta de fondos y le pide que retiren los equipos y ahí se quedó con su equipo esperando que termine la hora civiles para meter Data Center por eso costó tanto subir esos equipo pesadísimos no se sabe cuántas toneladas pesa y yo estuve presente y está filmado para cargar esos inmensos compresores que lo que prueban la solides del edificio que soporta ese peso más toda su estructura. Sinceramente y con todo respeto espera que las observaciones de que los manuales no están traducidos en español cuando todos sabemos que de tecnología se trata.

Y esas estimaciones que dicen que no había póliza mientras que el edificio estaba parado. Esas estimaciones de que dice que se cambió la marca de los ascensores cuando que todavía no se compró un botón de ningún ascensor … que el número de cámaras no coinciden que son ajustes del contrato que van haciendo a medida que se van realizando repito … que sí tengo la posibilidad de compartir con ustedes todos los levantamientos de todas las observaciones no como dice el Dr. Estigarribia que no hemos podido levantar las observaciones. Va a mostrar una por una donde dice claramente no aplica … no aplica … no aplica. Fíjense y con esto va terminando y queda a disposición, esto es lo que dieron gratis ahí aparece en la pantalla lo que vimos, se creyó que entrabamos al día siguiente como verán abajo y el local comercial y tenía tres pisos esto era lo que era lo que hasta donde llegamos cuando se terminó.

Era la sede terminada y este diseño de un plano para un edificio de cuatro pisos con auditorio videoconferencia y Data Center por 800 millones de guaraníes que es la fiscalización de la obra, o sea, si vamos a ponernos a pensar díganme usted donde consiguen un arquitecto o un ingeniero que por 380 millones de guaraníes le hace el diseño de una sede como esta cuando se dice que un contrato millonario de la FIUNA dinero que va la educación.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRUSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

Y finalmente lo que es el famoso plan de mejoramiento que el Dr. Estigarribia insiste en decir que no se levantó ningún punto, yo no sé porque los Consejeros no tienen este plan de mejoramiento y si ustedes leen en alguno de estos van a encontrar claramente que acá donde dice responsables y fechas y cuáles son las unidades van a encontrar muchísimos que dicen no aplica, no aplica …porque efectivamente no existen daños, este documento apenas tiene 7 páginas es un plan de mejoramiento dentro del formato. Se cometió errores como todos, pero no se tuvo ninguna sola objeción en relación a la construcción. Resumiendo primero conseguimos el edificio gratis, segundo pagamos multa que el edificio ya tenía, ya traía ya existían y se consiguió la aprobación de registración que permitió empezar la obra, mientras la obra duro las obras civiles jamás dejo de estar cubierta por pólizas y las obras de Data Center tenía que comenzar casi al terminar las obras civiles porque tenía que ser el cableado y después meterse y todavía faltaba el equipamiento por los muebles y existía un acuerdo con lo funcionarios que todos iban a cargar sus propios muebles porque había demasiado entusiasmo de salir de la sede vieja llena de humedad que esta sobre Paí Pérez y Mcal. López y traer a la Escuela Judicial que nunca se sintió a gusto en una casa que era residencial que se acomodó para escuela, íbamos a tener un edificio de lujo para todos para siempre, para un poder institucionalizado ese era el gran objetivo.

Además, está mal que lo diga, pero si cuando se insinúa que hubo irregularidades yo le puedo decir que no tenemos ni el ingeniero Aponte, ni el Ingeniero Montero que es una bella persona que está de vuelta, ni el Ocampos ni ningún funcionario mucho ningún miembro del Consejo toco una moneda en este contrato, ni un peso, pudieron haber errores administrativos por la circunstancias que me todo, primero porque en el medio apareció FIUNA no te calles segundo se cambió el ministro de hacienda …nos atrasamos 93 días o sea que los 12 días que tenía que correr y probablemente si yo me quedaba hubiese terminado el edificio pero lamentablemente tuve que salir cuatro meses antes, asumió el Dr. Cabrera en mi reemplazo y me metí en el despelote del MEC y me olvide del edificio, jamás pensé que Osvaldo González no lo iba a terminar en un año de gestión, jamás pensé que el Dr. Bachetta no iba terminarlo teniendo el hermano compañero de bancada y pujando presupuesto y en la frente.

Y después cuando le toco al Dr. Roberto González y sale por los diarios graves irregularidades, 60 puntos sin levantar pólizas al descubierto, pagos millonarios a la

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KROSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO FÁDEL GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

FIUNA y todo eso realmente le sorprendió y por momento le molesto …pero la verdad es que, está todo explicado, están todo los documentos y hay un plan de mejoramiento y lo dice con todo respeto al Presidente y Señores Miembros del Consejo … si usted toma el teléfono hoy y le llama al Director Nacional de Contrataciones, el tema esta archivado, la pelota está en cancha del Consejo y depende de la empresa constructora que tiene un contrato firmado y tiene una de una la segunda no se llegó a aprobar porque yo me fui y PARASUR está esperando que termine las obras civiles para poder instalar su equipo porque ya cobro el adelanto o sea que ya hay una alianza jurídica y hay una obligación y todos van a renovar su póliza y todos se van a poder poner para marcar y todo se puede inaugurar si hay voluntad del Consejo, de la FIUNA salvo que cambien de fiscalizador pero solo lo que hicieron lo planos por 380 millones de guaraníes (estos señores hicieron los planos, hicieron el proyecto, hicieron el PVC de las obras civiles y de Data Center) y eso le parece caro ¿?...porque no es mi fuerte pero por lo que yo averigüe fue el 40% de los que cobraría cualquier profesional y tomaría más tiempo y tendríamos que hacer un concurso de oferta.

El Presidente manifiesta que el Informe que se trata es de la Dirección Nacional de Contratación Pública y la prensa se hizo eco de esta lectura que hizo el Doctor Silvio Estigarribia y nada más. Eso es importante aclarar lo que hubiere lugar y por otro lado es la intención por supuesto de esta presidencia y de todos los compañeros es seguir con la obra naturalmente pero no se puede porque tenemos varias observaciones. Me encanta que usted tenga otro documento sin embargo nosotros tenemos otro documento donde está haciendo las observaciones que tenemos que seguir trabajando para lograr avanzar en la obra verdad y prueba de ello esta resolución del 11 de marzo 2020 que es una forma de ir avanzado preparando las condiciones para ir avanzando en la obra.

El Consejero Adrián Salas manifiesta que él es uno de los partícipes de este emprendimiento …que la sana intención y de buena fe con la que se ha encarado y trabajado muchísimo en su incorporación al Consejo en el 2013, en muchos aspectos tanto en lo misional como inclusive en lo administrativo como señalaba el Senador Riera y realmente le lastima mucho que se esté discutiendo hoy esta cuestión, siendo que en realidad hace mucho el Consejo, la Escuela Judicial debería de estar funcionando en ese hermoso local con este hermoso proyecto que no somos finalmente

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. ARISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

los culpables o responsables de lo que pasó o que está pasando. Acá el que incumplió realmente el contrato fue el Consejo de la Magistratura por falta de recurso.
Indudablemente en consecuencia los problemas se vinieron en cascada llámese la falta de entrega, y un montón de situaciones que se dieron como consecuencia que lamentamos todos y como bien decía el Senador Riera no hubo ninguna intención de parte de nadie, ni de los Miembros del Consejo de aprovecharse, nadie quedó con ninguna moneda, la intención era que el Consejo como un órgano extra poder tenga un local digno, acorde al órgano y también en donde pueda funcionar la Escuela Judicial, para los alumnos, los docente es realmente un sueño y tiene también la fe de que en algún momento se va terminar ese local y todos coinciden en el deseo de la prosecución de la obra y que se pueda terminar.

El ingeniero Aponte estaba diciendo que esa obra se estaría terminando en poco tiempo y considera que pasa mucho por la voluntad política se puede decir y por la falta de voluntad política no se concluyó porque se destinaron sumas de dinero y millones para obras de pronto que no tienen la relevancia como él entiende lo que representa el Consejo de la Magistratura y la Escuela Judicial para la formación de los profesionales, los colegas y que indudablemente y va en beneficio con la justicia y sabemos es que si funciona bien con hombres probos bien formados del sistema de justicia, lógicamente se acerca a la tan ansiada paz social que todos soñamos como ciudadanos.

Considera que, de todo lo manifestado mucho pasa por las recomendaciones, las sugerencias que se pueden solucionar y los que realmente son objeciones importantes él había señalado ya hace casi un año de que es cuestión de conformar una comisión y trabajar y llevar adelante y se pueda terminar. Y lo que se hizo hasta el momento es bastante es un 50% de avance. El Senador Riera, el Senador Enrique Bachetta pueden dar la mano y se confía en la buena intención de los mismos en relación al local del Consejo, que es una necesidad. El mismo manifiesta estar convencido que es el momento en que se pueda tomar la decisión como Consejo y decir se hace esto, se puede hacer, con las recomendaciones para que se pueda lograr la aprobación del plano, hay ideas fantásticas para poder zanjar o solucionar estos inconvenientes.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO ENDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

Más bien hay una falta de comunicación y reitera que tiene fe de que se puede lograr a terminar esta obra. Pide disculpas al Ingeniero Aponte y solicita de nuevo su colaboración, para encaminar y ayudar a terminar el local.

El Presidente Abg. Roberto González manifiesta que cuando se afirma más bien esta situación responsabilidad del Consejo, quiere excluirse de esa responsabilidad, pues hace 7, 8 meses que está en la presidencia, sin embargo, la obra está parada hace 4 años para lo que hubiere lugar nomas yo no se quiere hacer responsable de compromisos y de obligaciones de otras personas. Aclara que sí tiene la intención, la clara intención de continuar con la obra y eso les consta a los compañeros del Consejo. Esa precisión nomas desea hacer porque caso contrario da la impresión de que el Consejo es responsable de la paralización de la obra. En este momento no existe ni la más mínima posibilidad de continuar con las observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones para ser preciso.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que, primeramente, quiere ser claro, pues estuvo acompañando hace bastante a la obra inconclusa del cual somos hoy administradores como miembros del Consejo en un todo de la licitación, la realización y la conclusión y según el informe de las anteriores administraciones el ex presidente mi colega Senador Enrique Riera, de los contratantes en este caso de los profesionales Aponte Latorre dice que en ningún momento dudó de la buena fe de nadie. Segundo punto aquí hay un retraso porque terminó la jugada inteligente que se hizo al utilizar fondos del Fonacide, que se han abroquelado para la educación cuando el Ministerio de Hacienda dijo no va a traspasar esos fondos … esa línea presupuestaria del Fonacide que hoy tiene todavía 300 millones de dólares con toda la pandemia …se dijo que no va a transferir, motivo por lo que la Institución quedó sin financiamiento por ende no se concluyó la obra. Otro punto importante que el Dr. Osvaldo González que, él tuvo la intención buscó por todos los medios y es evidente que es un académico… hoy es un magistrado y no tuvo el oficio que pudo haber tenido Enriquito para poder hurgar …él hizo por todos los medios según su condición y lógicamente la burocracia que es un muro similar al muro de Berlín, no pudo pasar eso. También es bueno recordar una reunión realizada ya en la presidencia de Diputado Roberto González con el actual Ministro de Hacienda Benigno López, quien dio su ok hasta ahí quedó.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRUSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO FUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

En conclusión, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la ley de contrataciones públicas dan una serie de posibilidades. Considera que aquí se viene a un nuevo análisis del contrato y en eso pedirle tanto a la firma Aponte Latorre que entienda el momento y que baje y que se encuentre una forma. Lógicamente pedirles la culminación de la obra y que tengan en tiempo y entender que no existe la posibilidad de pagar intereses exorbitantes. También quien controla la obra independientemente es una responsabilidad del Consejo, la Dirección de Contrataciones Públicas tiene un órgano que nos puede ayudar en el control y la ley de la Dirección General de Contrataciones Públicas se habilito para eso.

Se debe englobar todo esto y pedirle al Ministro de Hacienda y de acuerdo a un cronograma nuevo que permita de nuevo contrato y pedirle, que se pretende celebrar este contrato para poder culminar la obra para que el Presidente Marito pueda inaugurar esto.

El Consejero Claudio Bachetta manifiesta que hace suyas las palabras del Presidente, en el sentido de deslindar un poco la responsabilidad de lo que ocurrió él se incorporó al Consejo en marzo 2017, específicamente tuvo la oportunidad de jurar ante el Congreso el día 02 o 03 de marzo y posteriormente quince días después se incorporaron específicamente al Consejo, evidentemente ya en esa época ya estaba parada la obra y es cierto lo que manifiestan todo este sueño porque vivimos el día a día en esa oficina que si bien es cierto es una casa muy linda, no es acorde al trabajo que se hace periódicamente. Tuvo la oportunidad de ser Presidente del Consejo en julio 2018 y como cualquier otro que recibe el Senador Riera sabe, el que llega quiere hacer las cosas bien, tuvo la oportunidad de solicitar al Congreso una ampliación del presupuesto para lograr pagar algunas cuentas y también culminar el edificio se habla de un monto de 16 mil y pico, 500 millones más o menos que el Congreso gracias a la defensa que hizo en su momento el Senador que se encuentra presente en esta reunión se logró la aprobación de ese monto, posteriormente eso pasa a la Cámara de Diputados y fue ahí donde el mismo Presidente el Dr. Roberto González también manifiesta que podría ser aprobado ese monto pero iba a ser de imposible cumplimiento … ya que estábamos en el mes de noviembre prácticamente de ese año 2018, entonces por nota se solicitó (por recomendación que se disminuya ese monto a 5.500 millones de guaraníes) que era el monto que se iba poder cumplir en un lapso de dos meses que era un mes y medio que

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN C. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO EDDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

era noviembre y diciembre. Bajo su presidencia también y en ese entonces el Dr. Kriskovich era presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, tuvieron la oportunidad también de ir junto al Ministro de Hacienda Benigno López estuvo presente en esa reunión, además el Dr. Salas, así como también el Senador Ramírez y el Senador Silva Facetti, se habló incluso esa fue una primera reunión la que hablo el Senador Ramírez fue ya con el Diputado Roberto González ...incluso en esa oportunidad el Ministro Benigno López había manifestado que él no tenía problema pero quitaría presupuesto a educación y la salud para dar al Consejo (lo hizo en forma de broma) y con eso ya dijo todo. Entonces lastimosamente se aprobó en la Cámara de Diputados esa ampliación o sea la reducción ...y la ampliación del presupuesto del Consejo con la intención de que también al siguiente año con una ampliación presupuestaria nuevamente a los efectos de completar ese monto de 10 millones ya prácticamente, lastimosamente el Presidente de la República Mario Abdo Benitez no autorizo esa ampliación presupuestaria evidentemente y la Institución quedó con las manos atadas y sin poder hacer absolutamente nada, se tuvo oportunidad posteriormente a replantear esa situación y quedó de esa manera hasta hoy, lo que se está escuchando entonces quería aclarar esa situación. Y de que también esto se pueda concluir de la mejor manera y es evidente que el Ingeniero y el Arquitecto tiene la mejor de la buena predisposición porque siempre están tratando de llegar a los acuerdos de forma verbal, tampoco están reclamando de otra manera y eso es importante se nota la buena voluntad. Hace suyas las palabras del Dr. Salas solicitando a estas personas que guíen también para que se pueda continuar con ese trabajo y el Presidente sabe que tiene por lo menos por mi parte el respaldo pleno para hacer las gestiones que haga falta para esto pueda continuar.

El Presidente Abg. Roberto González manifiesta que se puede ir dando por concluida la intervención del Dr. Enrique Riera si es que no tiene nada más que agregar.
El Director de Administración y Finanzas Silvio Estigarribia manifiesta que a modo de aclaración el documento que está mostrando el Dr. Riera es parte del plan de mejoramiento que envió el Consejo de la Magistratura, en fecha 27 de enero de 2020. Son dos documentos uno tiene fecha de entrada número 400 y otro 401 que remitimos a la Dirección de Contrataciones Públicas. Por otro lado, en ese plan de mejoramiento conseguimos la resolución de OP el 15/2020, la aprobación definitiva de planos y el 12 de marzo o sea el día siguiente la presidencia del Dr. Roberto González, solicito los

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO FIDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

fondos necesarios para continuar la obra, la voluntad política de parte del Consejo y de parte del Presidente y el Dr. Claudio Bacchetta, con quien me cupo estar en su presidencia fue siempre la de continuar la obra, en fecha 12 de marzo al día siguiente la aprobación definitiva de planos donde salvamos una parte importante de las observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y el plan de mejoramiento que menciona el Dr. Riera, no hace falta que remita a los miembros porque es un documento del Consejo de la Magistratura que se envió, los firmantes fueron la Dirección de UOC, la Dirección de Contabilidad, la Dirección de patrimonio, el Presidente Osvaldo Gonzalez, la auditora interna los que elaboraron esta documentación a fin de subsanar todas las cuestiones referentes a las observaciones planteadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y que no pudieron levantarse y al respecto de la nota de aclaración que mencione anteriormente y que el Dr. Riera expresa que si bien era tecnología de punta en su momento ...quiero traer a colación una observación porque en una nota de aclaración una empresa solicita que los catálogos sean de otros idiomas o sea que existió intención también de otra empresa de presentarse al llamado el cual limitó y solo una empresa se presentó, eso consta en una nota emitida por el Consejo, si bien no hace a la tecnología de punta algo importante pero si para quienes son los oferentes que pueden presentarse libremente al llamado.

El Presidente agradece la explicación del Director Administrativo y le concede el uso de la palabra al Dr. Enrique Riera.

El Senador Enrique Riera manifiesta que le consta que hubo buena voluntad, que envió una nota que se recibió de muy buen tino que la Secretaria General le comunicó y después se vino la pandemia y esto obviamente cambio la vida a todos, pero aun así muestra la buena voluntad del Presidente Abg. Roberto González de convocar esta reunión de estar en conferencia vía ZOON, así que manifiesta su gratitud para el mismo y para todos los miembros del Consejo de la Magistratura por la oportunidad de aclarar estos puntos.

Lo segundo decirle que el Dr. Estigarribia tiene esos documentos, ya que acusó que no se informaba, la pregunta es porque no tienen todos los Miembros del Consejo, porque a lo mejor allí hubiese encontrado los descargos que se hicieron y como bien dijo el

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSE RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO EDUEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

Senador colega lo digo con aprecio Ancho Ramírez, efectivamente eso fue lo que pasó el contrato al cambiar la fuente de financiación se empezó a pelear con el resto de las instituciones en los recursos del Estado y cuando era Fonacide y como era Escuela Judicial encontró el hueco y la voluntad política para financiar la obra hasta donde se pudo llegar, así que tiene mucha razón Ancho Ramirez cuando dice que allí empezaron los problemas y le agradece la aclaración porque le reclamaba en silencio a Osvaldo González porque nunca más se volvió a hablar del Consejo su voluntad de intentar llevar adelante la obra, le consta la buena voluntad del Dr. Bacchetta y también me consta la voluntad del nuestro actual Presidente por eso estamos en esta reunión.

Lo tercero es decirle que la pelota está en cancha del Consejo de la Magistratura el edificio es del Consejo de la Magistratura y creo que se ahorraría mucho dinero en la inversión que se recupera solamente sumando todos los alquileres se van a dar cuenta.

Lo cuarto, el contrato de Data Center es un contrato llave en mano por la cuestión tecnológica y la Empresa TECNOMA que figura allí fue una empresa que se presentó a concursar y como perdió termino aliándose luego con Parasur, esa es la información que se manejó, pero son acuerdos privados fuera del Consejo con lo cual no se tiene nada que ver, las Empresas pueden aliarse con quien quieran, pero de hecho fue así, por eso es que todavía no se puede controlar porque en honor a la verdad ellos todavía no pusieron nada, tendrían que haber puestos los cables y si hubiesen terminaron me explicaron los técnicos.

También obviamente el mismo habló más de una vez sobre este tema tanto con el Ingeniero Aponte como con el arquitecto Ocampo, así como con el ingeniero Montero y se incluye que estaban dispuestos hacer todo lo que está al alcance para que esta obra pueda terminar en el menor tiempo posible y que realmente no importa quién corte la cinta, quien inaugure cree que va dejar establecido un hito, un antes y un después que realmente las condiciones en las que los alumnos de la Escuela Judicial que muchos son jueces y compañía tienen que estar metidos entre mamparas en una casa que no es para tal …que tampoco tiene estacionamiento.

Expresa que se está mordiendo la lengua porque realmente cree que ya a los 61 años de edad y al efecto de dejar constancia ya con canas encima y muchas cicatrices en la

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY •

ROBERTO LUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

espalda, necesariamente voy a contar esto porque ahora está entendiendo con mayor razón que más allá de su buena voluntad … que el Dr. Estigarribia ha actuado de una manera muy parcial y le obliga a contar una anécdota solamente para ponerla sobre la mesa. Tres días después de asumir la presidencia del Consejo de la Magistratura en septiembre del 2013 …este buen señor le visitó se sentó delante mío y me dijo que era sobrino de mí común amigo Baby Soto Estigarribia y que venía para asumir la Secretaría General del Consejo y en honor a la verdad era la primera vez que lo veía en su vida, tenía un curriculum interesante …venia comisionado de otra institución cree que venía del Banco Central no recuerda y entonces lo miró con sorpresa y le respondió con mucha franqueza le dije mire Doctor con todo respeto no tengo nada a favor ni en contra tuya pero en estos años de gestión pública aprendí algo yo le doy la oportunidad a todos los funcionarios de la institución a la que llego, porque fui designado por un decreto, si todos cumplen su función el equipo no se cambia …si no se juega bien y la señora Cecilia Martínez que era la Secretaria General que encontró … no la traje no es Rierista … ni siquiera sé si es mi partido y no importa pero es una anécdota que quiero dejarla porque es una única oportunidad, es una señora extraordinaria, pide permiso, dice por favor y hasta llegué a decir con todo el respeto la palabra es una ferviente creyente en Dios, es de misa diaria, no tengo por qué cambiarla, entonces si voy a tocar la Secretaría General lo voy a consultar con el Consejo …..si cometiera un error pero darle por lo menos 3 meses y si ella no comente ningún error y si es eficiente como lo es hasta hoy, me alegro que haya vuelto ella se va quedar no importa que seas el sobrino de Baby que es mi amigo, y no te preocupes yo le explico, le expresé naturalmente no se retiró muy contento. Un tiempo después pidió su comisionamiento y cree que terminó en SETRAPAN, o sea que cuando volvió al Consejo no se enteró, pero ahora cuando empezó a salir la gente que el mismo había incorporado y a veces ya le da pena, pues se trata de gente de absoluta confianza y de máxima honestidad y muchos de ellos naturalmente como suceden a cambiar la administración fueron al freezer, cuando me llamaron les dije que estas son las reglas del juego hay que poner el freno …no hay alternativa así funciona lamentablemente la administración pública. Cuando entró al Consejo de la Magistratura no tocó ningún funcionario, Cesar Verdún, Alberto Ortiz, Cecilia Martínez y toda esa gente es brillante, honesta y trabajadora y vaya su homenaje para ellos porque siempre le cuidaron la espalda.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KROSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EDGEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

Entonces hoy después de leer esa insistencia de esto está mal, falta el idioma, falta una coma, no se aprobó los planos no se hicieron tal cosa, (a continuación, entre comillas es una copia literal) ***"no me queda más que pensar si es que en algún momento Dr. Estigarribia te genere alguna inconveniencia, algún dolor o consideraste una injusticia mi decisión te pido públicamente disculpas, pero no perjudiques al Consejo por alguna cuestión personal que pudiste haber tenido conmigo ... lo digo presidente con todo respeto amparado en el noveno cargo en 40 años de lucha en el cual no salí de ninguna institución con alguna denuncia porque obviamente todo el mundo sabe que hago gestión pública y política para mostrar el apellido limpio que herede Enrique Riera Figueredo ...entonces esto es lo que a mí me da la autoridad moral para decir estas cosas y yo le agradezco señor presidente por no interrumpirme porque era una espina que tenía clavada y dije yo ... porque lo sacaron al arquitecto Campos que es un hombre brillante trabajador que era el que dirigía la obra...y a algunas de la personas que trabajaban en el área administrativa que entraron conmigo tuvieron la desgracia y terminaron tirados en la Escuela Judicial otro lado y bueno"***.

Sigue manifestando que no le hace responsable de esto a ninguno de los Presidentes que le remplazaron como bien había explicado Claudio Bachetta, que entró en el 2018 y el actual Presidente que entro recién hace uno meses, pero ya tiene la mala costumbre de no callarse, así como con el Dr. Salas, el Dr. Kriskovich con quien he discutido más de una vez y el Dr. Torres Kirmser con quien he viajado muchas veces le conoce, el Dr. Carlos Cabrera es su amigo hace muchos años, el Dr. Eugenio Jiménez que le conoce del pasillo ya conocen su carácter y el Dr. Ancho Ramírez que es su amigo y colega con quien me soporta mis largas peroratas gracias Presidente por estas palabras. Le gustaría salvo mejor parecer que la obra se termine, se pone una vez más a disposición no hay nada que ocultar "quien nada debe ...nada teme". (a continuación, entre comillas es una copia literal) ***"En todo caso pedirle al ingeniero Aponte que ponga todos su buen oficio y su buena voluntad para que esto sea un antes y un después de esta oportunidad que se le ha dado y que le agradece desde el fondo del corazón con mucha franqueza querido Roberto González Segovia ... nos conocemos hace muchísimos años sabes ya cuál es mi carácter y cuál es mi conducta y por eso agradezco por darme la oportunidad de sacarme esta espina de encima y al doctor Estigarribia le pido disculpa si eso fue lo que generó todo esto o fue sencillamente una necesidad de celo profesional en su trabajo que genero todo este alboroto cuando era lo que podríamos haber arreglado antes del COVID 19 sentados en una mesa juntando todo los papeles y***

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

explicando lo que pasó con los circunstancias que están fuera de nuestro alcance como el problema de la FIUNA el cambio de ministros, la falta de cambio de fondo como explico Ancho y la buena voluntad que siempre hubo y presidio toda nuestra gestión en toda la institución públicas. Pero era ahora o nunca".

El Director de Administración y Finanzas de la Institución Silvio Estigarribia manifiesta que aclara al Dr. Riera no más que como él dice es una anécdota que paso en el 2014. Esto que él manifestó fueron puntos observados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y no Silvio Estigarribia, es lo que quiere que él tenga en claro y para ir porque tantos celos como el Senador menciona el celo es debido a que el Presidente y el Administrador, uno como ordenador de gasto y otro como habilitado para deben tener toda la documentación necesaria, toda la comunicación en regla para efectuar los pagos futuros ya las deudas y los presentes y futuros que pudieran darse justamente por eso que se envió el plan de mejoramiento con el que se pudo levantar varios puntos otros no, en eso se seguirá insistiendo gracias a la gestión del Dr. Roberto González se pudo conseguir la aprobación definitiva de los planos que era uno de los puntos observados, por otra parte siempre la Empresa Aponte Latorre estuvo predispuesta y este periodo informe se origina por un pedido de advenimiento de la Empresa Aponte Latorre por el pago de los certificados vencidos, más un 2.300 millones de guaraníes de intereses el cual es ahora como administrador y solicitando la buena voluntad de la Empresa, es solicitar la renuncia de estos intereses de 2.300 millones en vista a que el Consejo hoy no cuenta con fondos pero sí ya fue solicitado por el Doctor Roberto González esos fondos para el presente ejercicio fiscal y poder terminar la obra.

El Ingeniero Osvaldo Aponte manifiesta que agradece mucho que hayan permitido participar esta reunión, realmente se quedó muy contento con lo que escuchó, hay una intención de terminar esa obra, en todos estos cuatro años ellos jamás pensamos en rescindir el contacto siempre se pusieron a disposición, y quieren hacer lo que vienen haciendo hace 33 años que es entregar obras. Se ratifica en que están apenas a 4 meses para poder terminar en tiempo y en forma y al darle al Consejo de la Magistratura ese local que es tan necesario. Para una Empresa como la de ellos queda la satisfacción de entregar una vez más una obra con nuestro basto curriculum de obras públicas. Se ponen a disposición ya sea por este medio virtual o en algún caso en forma presencial, cuidando por supuesto todas las normas sanitarias que nos pide el gobierno y repite

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KOSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA · ESCUELA JUDICIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

quedan a disposición y espera que esto pueda solucionarse en la brevedad posible y podamos inaugurar la nueva sede del Consejo de la Magistratura este año 2020.

El Presidente Abg. Roberto González manifiesta que independientemente de quien vaya a desatar la cinta por lo menos esta presidencia tiene la firme intención, la clara intención de seguir con este esfuerzo iniciado por el Dr. Riera y los compañeros en aquel momento del Consejo y los presidentes sucesivos. Considera que más allá de quien vaya a desatar o que sea el padre de la criatura la institución necesita ese local de esa obra muy interesante. Sin embargo, señala claramente de que no es que no existe voluntad política lo que no existe es fondo ahora, y por otro lado están las observaciones hechas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas cuyo levantamiento de esas observaciones hay un empeño a llevar adelante entonces agradece mucho la participación del Senador Enrique Riera y de poder expresar lo que siente y lo que cree que es su verdad. Asimismo, la expresión del Señor Osvaldo Aponte agradece su participación, también a Carlos Latorre, del doctor Silvio Estigarribia y para todos y sigue la sesión con los Miembros del Consejo de la Magistratura.

3.- ASUNTOS VARIOS.

3.1.- Nota de la Abg. Lida Aydee Castillo Benítez, de fecha 09 de marzo de 2020.

Se da entrada de la nota de la Abg. Lida Aydee Castillo Benítez, por la que presenta su renuncia al cargo vacante de un Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Cuarto turno de la Capital, convocado a través del Edicto N° 07/2019-Cód 2884, (en relación al cargo en la que renuncia la recurrente se había conformado la terna en fecha 09/03/2020 según consta en acta 1864 de la mencionada fecha), la misma está integrada por los Abogados: GLORIA BEATRÍZ FRETES MAHUR (616.04 puntos), IGNACIO AUGUSTO PANE NÚÑEZ (456.04 puntos) y LIDA AYDEE CASTILLO BENÍTEZ (443.48 puntos). Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo de la Magistratura por unanimidad resuelve: Art.1).-Hacer lugar a la renuncia presentada por la recurrente; Art. 2).- Reintegrar la terna correspondiente al cargo de un Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Cuarto turno de la Capital, convocado a través del Edicto N° 07/2019 y Art. 3).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

3.2.- Informe del Consejero Cristian Kriskovich.

El Consejero Cristian Kriskovich solicita el uso de la palabra para dar dos informes, la primera es que la semana pasada se realizó un claustro virtual a distancia de la Escuela Judicial donde han participado más de 70 docentes y han recibido la información de parte del Director de la Escuela Judicial de la modalidad que se va a implementar a partir del mes de mayo de 2020, así como se estableció en la sesión anterior a fin de reactivar la Escuela Judicial. Estuvieron además presentes los colegas Adrián Salas y en su doble carácter de docente y Miembro del Consejo el Dr. Eugenio Jiménez.

En cuanto al segundo informe es que se cuenta con un equipo de 10 a 15 personas funcionarios de la Institución dependientes de la Dirección de Informática y Asesoría Jurídica que están trabajando en la carga de datos desde sus casas, se ha podido desarrollar un sistema de manera que estos funcionarios puedan seguir con la carga de datos concretamente los correspondientes al Edicto 09/2019, para que en breve se pueda avanzar en ese edicto luego de destrabado los exámenes y habilitando la mesa de entrada digital para que se siga cargando eso de modo que se pueda seguir con las funciones de los Consejeros.

El Presidente Abg. Roberto González manifiesta su agradecimiento por el informe al Dr. Cristian Kriskovich y al Dr. Adrián Salas y al Dr., Eugenio Jiménez por representar al Consejo en ese claustro de Profesores.

El Presidente solicita permiso para retirarse debido a un compromiso ineludible y pide al Vicepresidente Dr. Caludio Bacchetta que asuma la presidencia momentáneamente, quien manifiesta que existe un reclamo en relación a la evaluación diferenciada, manifestando que es importante avanzar con eso debido a que hay mucha gente que está ansiosa.

El Consejero Adrián Salas Coronel manifiesta que existen pocos titulares a ser evaluados y por Secretaria se informa que solo quedan 14 evaluaciones de titulares, que probablemente en la próxima sesión se estaría presentando, pues la comisión esta abocada en concluir esos trabajos.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA • ESCUELA JUDICIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY •

ROBERTO EUBEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez consulta en relación al sistema ZOOM que va a utilizar la Escuela Judicial aparentemente dicen que solamente pueden utilizar a la vez hasta cien personas.

El Consejero Carlos Cabrera manifiesta que algunos profesores se pusieron en contacto con él para evaluar ante la posibilidad de que habrá algún tipo de ahorro por el tema de los viajes que no se realizaran, y ver el pago de las licencias para que los profesores puedan tener las clases **e-learning** ya que si se utiliza el sistema gratuito se va a tener un corte cada cierto tiempo, no sabe si ese tema haya sido abordado en el claustro de profesores.

El Consejero Cristian Kriskovich informa en cuanto a las tecnologías que se están utilizando para las clases, la idea es que la Escuela Judicial utilice en primer lugar un aula virtual que ya se tenía preparada con muy poca utilización que ahora debería ser utilizada por los docentes a sus vez se le da otra alternativas como el GOOGLE CLASSROOM que es gratuito y el ZOOM que efectivamente como dice el Consejero Carlos Cabrera, debe ser asumido por la Escuela Judicial y se va ver una forma de calendarizar su uso así como el que aquí es utilizado, que se dan cuenta no tiene límite de uso porque efectivamente se paga una suma la cual debe ser asumida por la Escuela … una suma ínfima creo que son como 15 o 20 dólares que se abonan y existe la disponibilidad para tal efecto. Ahí lo que se concluyo es que se pueda coordinar con los docentes para que este sistema sea utilizado por turnos y con la suficiente previsión.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de treinta fojas, redactadas en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la presente sesión se encuentra íntegramente grabada y publicadas en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.consejodelamagistratura.gov.py.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN K. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSE RAUL TORRES KIRMSER
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY •

ROBERTO EDDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura